	CIRCULAR 25

DESTINATARIO: **PADRES DE FAMILIA**

DE: **DIRECCIÓN**

ASUNTO: **Proceso de matrículas 2027**

FECHA: **Noviembre 2026**

Para su información	Urgente	Revisar	Responder	Para su estudio	Asistir
X		**X**			

Reciban un cordial y respetuoso saludo,
A continuación, socializamos aspectos importantes sobre el proceso de matrícula para el año lectivo 2027, por favor leer con detenimiento cada uno de los puntos.

1. FECHAS Y COSTOS DE MATRICULA 2027

NIVEL	FECHA – HORARIO (de 8:00 a.m. a 2:30 p.m.)	VALOR MATRICULA
PREESCOLAR		
Jardín – Transición	*3-4 de diciembre/26*	**$1.592.000.o**
EDUCACION BASICA		
(1° - 9°)	*7 al 11 de diciembre/26*	**$1.592.000.o**
EDUCACION MEDIA		
(10° - 11°)	*14 - 15 de diciembre/26*	**$1.592.000.o**

1.1 MATRÍCULA ORDINARIA. Es aquella efectuada en la fecha y hora señalada por el Gimnasio los Robles, según el cuadro anterior. *Únicamente se pueden matricular estudiantes que estén a paz y salvo por todo concepto con el colegio, es decir, que no tengan deudas pendientes en los costos educativos, en los cobros periódicos o en otros cobros periódicos.*

1.2 MATRÍCULA EXTRAORDINARIA. Es aquella que se realiza extemporáneamente hasta dos (2) meses después de la fecha estipulada para matricula ordinaria y antes del inicio del año escolar correspondiente. Para la matrícula extraordinaria se requiere además de la aportación de los documentos exigidos para tal fin, la cancelación de los costos enunciados, la autorización expresa y escrita de Rectoría. ***El estudiante que no se matricule en las fechas oficiales señaladas por el colegio y realiza matrícula extraordinaria, pagará un excedente del 5%, sobre el valor de la matrícula.***

En caso de que los padres de familia no matriculen a su hijo en las fechas establecidas por el colegio y no pidan en rectoría la autorización para matricula extraordinaria, la institución dispondrá del cupo de este estudiante, habiendo perdido así la posibilidad de firmar un nuevo contrato de matrícula, para el nuevo año académico.

2. PROCESO Y REQUISITOS DE MATRICULA 2027

2.1 REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS:

3 fotos 3 X 4 fondo azul
Registro civil
Carnet de vacunas (preescolar)
Paz y salvo final del colegio de procedencia
Exámenes de audición y visión.
Retiro de SIMAT. (Lo realiza cada institución educativa al final del año lectivo, no es para exigir al colegio de procedencia)
Certificados de estudio: para los estudiantes de bachillerato a partir de 5 de primaria.
Fotocopia del boletín del cuarto periodo donde indica que fue promovido al grado siguiente
Fotocopia de la tarjeta de identidad y cedulas de los padres ampliada al 150%.

2.2 REQUISITOS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS:

Paz y salvo interno diligenciado
Consignación de matricula

2.3 DOCUMENTOS ANEXOS: Al final de esta circular *(a partir de la página 4)* encontrara documentos anexos, los cuales debe descargar, imprimir y llevar diligenciados el día de la matricula según cuadro del punto 1: Contrato de prestación de servicios educativos, compromiso de los padres de familia, carta de instrucción, pagaré en blanco, formato de autorización tratamiento de datos, acta de conocimiento y aceptación del manual de convivencia.

2.4 FORMAS DE PAGO: El pago por concepto de matrícula lo puede realizar: Consignando en el **Banco BBVA Cuenta Corriente No. 9190 01198 a nombre de Gimnasio los Robles Nit. 900459505-3** o botón PSE de la página web www.colegiogimnasiolosrobles.edu.co, o directamente en el link de pagos online: https://www.zonapagos.com/t_losrobles/pagos.asp
El día de la matricula se debe entregar la fotocopia de la consignación.
NO SE RECIBIRA EFECTIVO EN EL COLEGIO POR SEGURIDAD.

3.0 LISTA ÚTILES: Se encuentra en la página web www.colegiogimnasiolosrobles.edu.co

- Kit de Sistema Uno Internacional: a partir del 20 de diciembre puede efectuar el pago directamente a Sistema uno y únicamente a través de los siguientes enlaces: https://co.unoi.com/ o https://www.uno-internacional.com/co/unoi/pago/ el material se lo enviaran directamente a su domicilio. Al ingresar a la plataforma de pagos el usuario y contraseña solicitados no son los mismos que se asignan a los estudiantes para la plataforma académica, se deben generar otros.

Precios: de Transición $ 139.100.oo

de 1º a 6º: $1,340.200.oo
de 7º a 9º: $1.401.000.oo
grados 10º y 11º: $ 910.000.oo

Atentamente,

IBLIN MEDINA RODRIGUEZ
Directora

"Cultivamos desde Su Universidad hacia la Sabiduría"

GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S

Nueva Res. 71003427 de 12 de diciembre de 2013
NIT. 900459505 - 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Yo, **Judith A. Torres Preciado,** identificada con C.C. No. 38.252.812 de Ibagué, obrando en calidad de representante legal del **Gimnasio Los Robles S.A.S** y _____ con C.C. No. _____ de _____, mayor y vecino de la ciudad en calidad de Padre de Familia o Acudiente del (de la) estudiante_____, hemos celebrado el siguiente contrato de Prestación de Servicios Educativos durante el año 2027.

El Gimnasio Los Robles S.A.S se compromete a:

PRIMERA: Impartir al estudiante mencionado los procesos curriculares correspondientes al grado _____ de educación _____, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, durante el año lectivo.

SEGUNDA: Brindar al estudiante Educación Integral tal como lo señala el P.E.I. y la Ley General de Educación.

El alumno se compromete a:

PRIMERA: Aceptar y cumplir el Manual de Convivencia y presentar un rendimiento académico satisfactorio.

SEGUNDA: Participar en las actividades escolares y extraescolares, respetando la Filosofía de la Institución y observar las reglas de convivencia ciudadana.

El Padre de Familia o Acudiente se compromete a:

PRIMERA: Participar en el proceso educativo de sus hijos o acudidos, como lo establece El Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.

SEGUNDA: Cancelar el valor de la pensión mensual anticipada, durante los cinco (5) primeros días de cada mes, de febrero a noviembre. En la cuenta corriente No. 9190 01198 del Banco BBVA.

TERCERA: De acuerdo con las disposiciones vigentes en materia de costos educativos y en caso de incumplimiento por parte del Padre de Familia o Acudiente, el Gimnasio Los Robles S.A.S se reserva la facultad de retener los certificados del estudiante que corresponde a la vigencia del presente contrato a asignarle cupo para el año siguiente (Artículo 12 de la Resolución No. 020309 del 31 de julio de 2026), se harán acreedores a una sanción por mora, tasa de conformidad con el interés legal vigente,

CUARTA: En caso de retiro del estudiante por causa voluntaria del Padre de Familia o Acudiente, o por decisión del Gimnasio Los Robles S.A.S, las pensiones se liquidarán hasta el mes en que se cause la novedad y conforme a los valores que este contrato involucra.

QUINTA: El presente contrato rige durante el año 2027 de acuerdo con la resolución que expida el Ministerio de Educación Nacional.

SEXTO: Los firmantes declaran que las cláusulas fueron voluntariamente aceptadas por las partes.

NOTA: Las Directivas del Gimnasio los Robles. Comunica que el valor de la pensión será para el año lectivo 2027 de $**892.000.oo** para todos los estudiantes de Preescolar hasta el grado 11°, un descuento para aquellos que tienen hermanos que estudien en esta institución educativa simultáneamente en el mismo año lectivo.

Para constancia se firma en Ibagué a los _____ del mes de _____del 20

_____
IBLIN MEDINA RODRIGUEZ
Directora

Firmas de los Padres:

_____ _____
C.C. No. C.C. No.

Nombre _____ Nombre _____

Estudiante _____

GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S

Nueva Res. 71003427 del 12 de diciembre de 2013
Nit. 900459505 -3

COMPROMISO DE LOS PADRES DE FAMILIA CON EL GIMNASIO LOS ROBLES

Los suscritos_____ y _____ padres de _____ del nivel de: _____
Nos comprometemos a participar activamente y de una manera constructiva, en todas las actividades programadas por el GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S.

Asistiremos puntualmente a las reuniones y actividades ordinarias y especiales a las que seamos convocados, ya que consideramos que nuestra presencia y participación son indispensables para la consecución de los objetivos propuestos por el GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S en beneficio de la formación integral de nuestro(a) hijo(a).

También nos comprometemos a cancelar durante los cinco (5) primeros días de cada mes el valor correspondiente a los servicios recibidos y los intereses causados por incumplimiento.

De igual manera nos comprometemos a compartir, respetar y respaldar los principios que sustentan la labor educativa del GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S y, en consecuencia, acataremos su P.E.I. y su Manual de Convivencia.

El incumplimiento de nuestros deberes como padre, facultará al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S para tomar las determinaciones y sanciones a que este diere lugar.

Ibagué _____

Firmas de los Padres:

_____ _____
C.C. No. C.C. No.

Nombre_____ Nombre _____

GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S

Nueva Res. 71003427 de 12 de diciembre de 2013
NIT. 900459505 - 3

CARTA DE INSTRUCCIÓN PARA LLENAR EL PAGARÉ No._____

Nosotros:
_____ _____

Identificados como aparece al pie de la firma, autorizamos al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S NIT. 900459505 – 3 para que haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 622 de Co. Co., llene los espacios que se han dejado en blanco en el pagare No. _____ Para los cuales deberá ceñirse en las siguientes instrucciones:

1. En el espacio que corresponde a la suma que adeudo (mos) por concepto de pensiones o servicios, incluyendo la totalidad de los conceptos que se lleguen a deber, impuestos de timbre, autenticaciones, intereses financieros, y moratorios, costas del proceso y otros gastos legales que adeude(mos) al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S, al momento de ser llenados los espacios en blanco.
2. El interés moratorio es igual al que fija la superintendencia bancaria.
3. No se requiere previo aviso para llenar los espacios en blanco del pagare por parte del GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S.
4. El GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S establecerá como fecha de vencimiento del pagaré mencionado, aquella fecha en que yo (nosotros) incurra(mos) en mora en el pago de las sumas atrás mencionadas. La presente autorización estará vigente hasta el día en que cancele(mos) todos los créditos que a mi (nuestro) cargo existieran a favor del GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S, por el mencionado concepto.

Firman:

_____ _____
C.C. No. C.C. No.

GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S

Nueva Res. 71003427 de 12 de diciembre de 2013
NIT. 900459505 - 3

PAGARÉ No._____ **POR $**_____

Nosotros:
_____ _____

Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente documento, manifestamos que aceptamos suscribir un pagare que se regirá por las siguientes clausulas: PRIMERA OBJETO: Que por virtud del presente título valor pagaremos incondicionalmente, a la orden del GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. o quien representa legalmente sus derechos, la suma de dinero mencionado en el numeral 1 de la Carta de instrucción, por concepto de pensiones correspondientes al año escolar 2027 del estudiante _____
SEGUNDA: PLAZO que pagaremos la suma indicada en el numeral 1 de la Carta de instrucción, mediante periodos mensuales (10) cuotas de ($) dentro de los primeros 5 días de cada mes, iniciando en el mes de febrero hasta el mes de noviembre de 2027, en la dirección del Gimnasio los Robles que conocemos plenamente o en la entidad financiera que se determine. TERCERA: INTERES MORATORIO en caso de mora en el pago de cualquier mensualidad, nos obligamos a reconocer y pagar al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. se harán acreedores a una sanción por mora, tasa de conformidad con el interés legal vigente. CUARTA: Que en caso de cobro judicial o extrajudicial de este Pagare serán de mi (nuestra) cuenta todos los gastos, costos y honorarios de abogado que se ocasionen por la cobranza. QUINTA: Autorizamos al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S o el tenedor del mismo a llenar los espacios en blanco del presente título y como suscriptores del mismo. SEXTA: Autorizamos al GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. o tenedor del mismo a realizar el tratamiento de la información contenida en el presente título y con ella realizar cualquier trámite ante entidades bancarias o centrales de riesgo, despachos judiciales, administrativos y en general todo lo que se requiera para el cobro de los dineros debidos.

En constancia firmamos en Ibagué, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firmas:

_____ _____
C.C. No. C.C. No.

Nombre _____ Nombre _____

GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S

Nueva Res. 71003427 de 12 de diciembre de 2013

NIT. 900459505 - 3

AVISO DE PRIVACIDAD DEL GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El presente Aviso de Privacidad está dirigido a estudiantes, sus padres de Familia, acudientes y o representantes legales, empleados y proveedores y todas aquellas personas que mantienen un vínculo jurídico con el GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S., cuyos datos Personales se encuentran incluidos en la Base de Datos del Gimnasio. El FORMULARIO DE INSCRIPCION Y LA HOJA DE MATRICULA – HOJA DE VIDA – CONTRATO, requiere información de naturaleza sensible e información especial de los menores; "niños, niñas y adolescentes" deberá ser suministrada por los padres de familia del estudiante aspirante o su representante legal o acudiente previo ejercicio del derecho del menor a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad del menor para atender la finalidad del presente formulario.

EL GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S identificado con NIT 900.459.505-3, con domicilio en: La Urbanización Berlín, Calle 89 No. 21 – 60 Sur, del Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima, debidamente constituido de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las leyes de la República de Colombia, con correo electrónico: privacidad@colegiogimnasiolosrobles.edu.co página web: www.colegiogimnasiolosrobles.edu.co y teléfono de contacto (60 8) 2 770861. Cel. 300 3129229.- 317 3699964

INFORMA:

Que como responsable del tratamiento de los datos personales en cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, la cual fue reglamentada por el decreto 1377 de 2013. Informa a todos sus titulares de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y /o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

Los datos personales aquí recolectados serán almacenados, usados, suprimidos, procesados, compilados, transferidos, sometidos para el desarrollo de diversos procedimientos relacionados directamente con el objeto social del Gimnasio conforme lo establece la ley 1581 de 2012 y la política de protección de datos personales del Gimnasio.

El Gimnasio ha establecido los siguientes canales para que estos derechos puedan ser ejercidos: a) Presencial y en forma escrita en las instalaciones de la institución. B) telefónica o virtualmente.

La política del Gimnasio Los Robles la podrá descargar o leer en nuestra página web www.colegiogimnasiolosrobles.edu.co en el link Nuestro Colegio, ubicada en el menú superior.

AUTORIZACION PARA ENVIO DE INFORMACION Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Gimnasio Los Robles S.A.S., para tratar los datos personales y registros fílmicos (fotografía y videos), de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del Gimnasio. Así mismo se le envíe información sobre los servicios y alianzas que presta el GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. por los distintos medios de comunicación, existentes en el mercado.

La información obtenida para el Tratamiento de los datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

SI _____ NO _____

También autorizo para que las fotos y videos de mi hijo (s), quienes participan en diferentes eventos que se realizan dentro y fuera de la institución en representación de esta sean publicadas en los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S. institución educativa.

SI _____ NO _____

Nombres y Apellidos del padre de familia:

_____

C.C. No _____ No. de Celular _____

Correo electrónico: _____

Nombre del estudiante: _____Grado: _____

Firmas:

_____ _____

C.C. No. C.C. No.

ACTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Nosotros _____C.C. _____

Y _____ C.C. _____

Nuestro hijo/a _____

T.I. No. _____ del grado _____

Declara que hemos leído el presente Manual de Convivencia, aceptamos todas sus partes y nos comprometemos a cumplir fielmente.

Firmas:

Padre _____

Madre _____

Estudiante _____

En constancia firmamos en Ibagué, a los _____ días del mes de _____ del _____.